



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciada en Derecho
por la Facultad de Derecho

A la señorita

**Alicia Nayeli
Vázquez Martínez**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día primero de diciembre
de dos mil once.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los dos días del mes de febrero del año dos mil doce.

El Secretario General
Arq. Manuel F. Villar Rubio

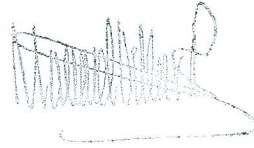
El Rector de la Universidad
Lic. Mario García Valdez

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 65639

folio 55 del libro respectivo.

San Luis Potosí, 20 de Febrero de 2012

SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO



CERTIFICACIÓN No.
ATL 0469

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: Alicia Nayeli Vázquez Martínez
Con clave única de alumno: 0119172
Obtuvo el TÍTULO de: Licenciada en Derecho

y CURP: VAMA880424MSPZRL06

Estudios de Bachillerato:
Institución: Juana de Asbaje

en el periodo: 2003-2005

En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: Facultad de Derecho
Carrera: Licenciado en Derecho
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 1 de Diciembre de 2011

de la UASLP
en el periodo: 2006-2010



Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

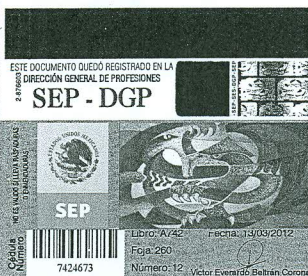
San Luis Potosí, S.L.P. a 19 de Enero de 2012



ING. JOSÉ ARNOLODO GONZÁLEZ ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP



K- 12352